

mas temible, que los bueni-  
os, y al mismo tiempo q. no  
puede fundarse una Secura es-  
peranza en los socorro q. que  
pudieran venir por Mar quando  
la Cataluna no puede suministrar  
los, y el Reyno de Valencia está en  
el caso de no omittir precaucion  
alguna para almacenar sus vive-  
res, segun es de ver por el adun-  
to Bando. = Esta y otras poderosas  
razones manifestadas con bivera  
y energia por los Caballeros  
Comisionados pudiesen penetrar  
a aquel Ayuntamiento para q.  
por su Representacion quando no  
hubiere otro arbitrio, se nos  
concedieren las dhas. o diez mil  
fanegas de trigo bajo una Solem-  
ne Escritura y convenio de debol-  
verlas en la misma especie bu-  
co q. fueren mas temidas las  
Causas del Negro. = Por otra par-  
te parece tambien a la Diputacion  
que pudiese considerarse al Vicind  
para q. todo aquel quien lo per-  
mitiere su caudal comprare

